



Términos de Referencia (TdR)

| | |
|--------------------------------|--|
| Consultoría: | Marketing y mercadeo digital para cadenas de valor en 8 Organizaciones de Productores |
| Período de Ejecución: | 9 meses (enero a septiembre 2024) |
| Órgano de Contratación: | Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes - ASOCUCH-, con el apoyo financiero de Rainforest Alliance, en el marco del proyecto Actividad Paisajes + Prósperos y Resilientes |
| Lugar de ejecución: | Coordinación con Organizaciones ubicadas en los municipios de Todos Santos Cuchumatán, Chiantla, Concepción Huista, Petatán y Santa Eulalia |

1. ANTECEDENTES:

Rainforest Alliance es una entidad no gubernamental sin fines de lucro, que trabaja para conservar la biodiversidad y asegurar medios de vida sostenibles, mediante la transformación de las prácticas del uso del suelo, las prácticas comerciales y el comportamiento de los consumidores. Las empresas, cooperativas y propietarios del bosque que participan en sus programas aplican estándares rigurosos que conservan biodiversidad y proveen bienestar sostenible.

El Proyecto Actividad Paisajes + Prósperos y Resilientes, es implementado por Rainforest Alliance y ASOCUCH, con el apoyo de la oficina USAID en Guatemala del gobierno de los Estados Unidos de América. El área de cobertura del proyecto es en los departamentos de Petén (incluidas las Zonas de Amortiguamiento y Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya y en el sur de Petén), Alta y Baja Verapaz, y cinco departamentos en el Altiplano Occidental de Guatemala y, a través de intervenciones focalizadas a nivel nacional. Las intervenciones de proyecto, que se implementen a nivel local y nacional, apoyarán directamente el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del uso de la tierra de Guatemala y aumentar el secuestro de carbono por el uso de la tierra.

En el Altiplano Occidental se encuentra la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH), la cual aglutina a una red de organizaciones de pequeños productores rurales en el departamento de Huehuetenango como socio de implementación. ASOCUCH está conformada por Organizaciones Locales de Base (OLB's) y para esta iniciativa se ha priorizado el apoyo a las mismas, siendo éstas el foco principal para la presente consultoría.

El propósito del Proyecto Actividad Paisajes + Prósperos y Resilientes es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de Guatemala provenientes del uso de la tierra e incrementar el secuestro de carbono por el uso adecuado de la tierra al aumentar la prosperidad y la resiliencia de las comunidades rurales

guatemaltecas del Altiplano Occidental, Alta y Baja Verapaz y Petén. Este propósito se apoyará invirtiendo en actividades que reduzcan las causas de la deforestación y aumenten la cobertura forestal y mejoren los medios de vida, especialmente para las personas, comunidades, pueblos indígenas, mujeres y jóvenes que dependen de los bosques.

La presente consultoría se enfocará en fortalecer los procesos de marketing y mercadeo digital de cadenas de valor de bajas emisiones en 8 organizaciones de productores, con la finalidad de aumentar su posicionamiento en el mercado y por ende el aumento en ventas, lo cual se reflejará en mejorar condiciones de las familias integrantes de las organizaciones y generación de empleo.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

2.1 Objetivo General:

Fortalecer los procesos de marketing y mercadeo de organizaciones de pequeños productores en torno a cadenas de valor de bajas emisiones.

2.2 Objetivos Específicos:

Contribuir con el aumento de ventas de productos producidos por organizaciones de productores en torno a cadenas de valor de bajas emisiones.

Posesionar en el mercado mediante marketing digital a organizaciones de productores con productos de cadenas de valor de bajas emisiones

3. CARACTERISTICAS DE LA CONSULTORIA

Posicionamiento de páginas de Facebook de 8 organizaciones de productores: Belmosa (Miel), San Bartolo (Vivero Forestal y Servicios Varios), Joya Hermosa (Vivero Forestal y Turismo), Amedipk (Vivero Forestal), Axola (Café), Codech (Café), Adecaf (Turismo), Acordi (Carne Ovina), mediante marketing y mercadeo digital por un periodo de 9 meses.

4. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES

Para el abordaje de la consultoría se deben de considerar los aspectos metodológicos siguientes:

- a) Reunión inicial para conocer el producto y sus potenciales compradores, en donde se podrá verificar la existencia y el contenido de la página de Facebook que maneja la organización (de manera presencial en las páginas nuevas), la movilización para estas reuniones correrá a cargo de ASOCUCH
- b) Redefinir y/o redibujar logotipos en alta resolución con involucramiento de los responsables de la organización, en donde carezcan del mismo, entregables en los diferentes formatos, JPG, PNG, Blanco, Negro y editable.
- c) Reuniones para definir calendario mensual (de manera virtual)
- d) Publicaciones mensuales por página (6 publicaciones con creación de diseño; 1 video tipo reel; 4 adaptaciones de diseño en forma de historia), incluyendo el pago de pauta segmentada para

promoción, aumento de seguidores e interacción (Q200.00 mensuales según estrategia de asignación para dividir en el material publicado)

- e) Generación de informes de rendimiento de las 8 páginas de manera trimestral
- f) Pago y asignación de paquetigos mensuales para encargados de organizaciones para administrar las páginas

5. PRODUCTOS:

- a) 8 páginas de Facebook en funcionamiento
- b) 3 informes de manera trimestral que muestren el rendimiento de las 8 páginas, haciendo comparaciones de crecimiento.
- c) 4 logotipos en alta resolución rediseñados y/o redibujados
- d) 8 paquetigos para representante de cada organización de Q150 (con llamadas ilimitadas e internet para las redes WhatsApp, Facebook, Instagram y TikTok)

6. PERFIL REQUERIDO DEL CONSULTOR, CONSULTORA O EQUIPO CONSULTOR

El equipo o persona consultora deberá cumplir los siguientes requisitos:

- En el caso de ser un equipo consultor, uno de sus integrantes de este deberá asumir la coordinación.
- Profesional/es, en ciencias de la comunicación y/o mercadeo.
- Mínimo 3 años de experiencia comprobada en diseño y manejo de páginas de Facebook
- Conocimiento de la región, especialmente del área donde se desarrollará la consultoría.
- Experiencia en el uso de metodologías acordes al estudio.

7. PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

La propuesta técnica deberá respetar las siguientes características para su presentación:

- Carta de presentación dirigida a ASOCUCH
- Metodología a desarrollar de manera clara, indicando: objetivos, fases de implementación, métodos y técnicas a utilizar en cada fase; personas o grupos a consultar y las modalidades.
- Cronograma
- Anexar:
 - Hoja de vida del/la Consultor/a, o en su caso, de cada integrante del equipo interesado en hacer la consultoría, indicando en un cuadro el rol específico de cada integrante.
 - Tres referencias profesionales verificables.
 - Anexar respaldos de trabajos similares.

La propuesta económica deberá incluir lo siguiente:

- Período de la consultoría (incluir detalles de disponibilidad).
- Costo de la consultoría en Quetzales (anexar presupuesto detallado en quetzales, los impuestos deben formar parte del costo de la consultoría).
- Período de validez de la propuesta.

- Las tarifas ofrecidas por el/la consultor/a o equipo deberán mantenerse fijas por la duración del contrato y no estarán sujetas a ajustes por ningún concepto.

Además de la propuesta técnica y económica, se deberá adjuntar la documentación fiscal y legal del consultor(a) o empresa, lo cual incluye lo siguiente:

- **Si es una empresa**, incluir copias simples de:
 - Representación Legal
 - DPI vigente
 - Patente de comercio
 - RTU actualizado vigencia máxima un año
 - Fotocopia de factura contable (autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-)
- **Si es un consultor(a) individual o grupo de consultores**, incluir copias simples de:
 - DPI Vigente
 - RTU actualizado vigencia máxima un año
 - Fotocopia de factura contable (autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-)
 - Constancia de Colegiado Activo

8. FORMA DE PAGO

| | |
|---------------|--|
| Primer Pago: | 40% a la firma del contrato y presentación del Plan de trabajo |
| Segundo Pago: | 40% contra entrega del segundo informe trimestral |
| Segundo Pago: | 20% a la entrega del tercer informe trimestral |

Las propuestas deben de ser enviadas al correo asocuchcompras@gmail.com a más tardar el día **miércoles 29 de noviembre 2023**, antes de las 17:00 Horas, indicando en asunto lo siguiente:
Consultoría Marketing y Mercadeo Digital